SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA.

C E R T I F I C A:

Que el **ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA** suscribió con el contratista **A4 ASOCIADOS S.A.S**, identificado (a) con Nit No. 800.055.568-1, contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, respecto del cual se indicará lo siguiente:

CONTRATO NO:	AMB-145-2025.
CONTRATANTE:	**ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA.**
CONTRATISTA:	**A4 ASOCIADOS S.A.S.**
OBJETO:	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en el Área Metropolitana de Barranquilla para la implementación de estrategias de mejora para el funcionamiento y maduración del sistema rcc sistema rcc - sibus (recaudo, control de flota, información al usuario y comunicaciones) del transporte público colectivo metropolitano.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRACTUAL:	19/02/2025.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	NOVENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M.L. ($96.000.000).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del contrato será CUATRO (04) MESES, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, de conformidad a lo señalado en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.
VALOR EJECUTADO:	NOVENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M.L. ($96.000.000).
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	18/06/2025.
ACTIVIDADES CONTRACTUALES:	• Brindar apoyo tecnológico al Área Metropolitana de Barranquilla en la identificación y formulación de estrategias para mejorar la eficiencia y experiencia para los usuarios del sistema SIBUS para el servicio público de transporte metropolitano. • Brindar apoyo en consolidación de estrategias para la maduración del sistema SIBUS del servicio público de transporte metropolitano. • Brindar apoyo en la consolidación de la información que permita determinar los niveles de aceptación del sistema SIBUS en el transporte público metropolitano. • Brindar apoyo al Área Metropolitana de Barranquilla en la revisión de la documentación secundaria relevante como estudios previos, planes, programas, políticas, estadísticas de uso y el marco normativo vigente del sistema SIBUS del servicio de transporte público colectivo. • Brindar apoyo al Área Metropolitana de Barranquilla en la formulación y consolidación de estrategias que permitan establecer la visión integral del sistema en los diferentes actores que conforman el SIBUS. • Brindar apoyo en la revisión y verificación de datos disponibles sobre el uso del sistema SIBUS, como

	movimientos de recargas y pagos electrónicos, encuestas de satisfacción, estadística. • Brindar apoyo al AMB en el levantamiento de información en campo u observaciones directas del funcionamiento del sistema en diferentes puntos de la ruta para identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora. • Brindar apoyo al Área Metropolitana de Barranquilla en el desarrollo en el diseño y aplicación de estrategias que permitan consolidar información para determinar los niveles de satisfacción, frecuencia de uso, motivos de elección y percepción general del servicio. • Brindar apoyo al Área Metropolitana de Barranquilla en el diseño y estrategias de redes sociales y canales digitales para el fortalecimiento de la imagen institucional del SIBUS. • Brindar apoyo al Área Metropolitana de Barranquilla en la revisión de los estándares de calidad del sistema SIBUS para el servicio público de transporte colectivo metropolitano y la identificación de mejores prácticas para el fortalecimiento institucional del sistema. • Brindar acompañamiento y apoyo al Área Metropolitana de Barranquilla en la identificación de tecnologías complementarias para el fortalecimiento del sistema SIBUS del transporte público colectivo metropolitano. • Brindar apoyo en la identificación e implementación de herramienta tecnológicas que permitan mejorar la calidad de la experiencia de los usuarios en el sistema SIBUS del transporte público colectivo metropolitano. • Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la penetración o maduración para incrementar y posicionar el uso del sistema SIBUS del transporte público colectivo metropolitano. • Brindar apoyo técnico al AMBQ para establecer procedimiento y recopilar información del transporte público generada por SIBUS y el SI-TPI e integrarla en los datos del observatorio de movilidad. • Presentar mensualmente tanto al supervisor del contrato como a la Secretaría General para efectos de los pagos correspondientes, diligenciado el Formato SJ-F07 Informe de Gestión de Contratista y el Informe de Interventoría y/o Supervisión, Formato SJ-F08, el comprobante de pago de aportes al sistema de Seguridad Social en salud, de pensiones y Riesgos Laborales en el régimen contributivo, por el período correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, el Decreto 723 de 2013 y el Decreto 1273 de 23 julio de 2018.
SANCIONES CONTRACTUALES:	Sin multas durante la ejecución.
CALIFICACIÓN DE SERVICIO:	Satisfactorio.

ESTADO:	Ejecutado y terminado.

(*) se deja constancia que la contratista está a paz y salvo con sus obligaciones contractuales y frente al sistema de seguridad social conforme lo señalado en el contrato de prestación de servicios de apoyo.

Se expide, a solicitud de la empresa **A4 ASOCIADOS S.A.S,** en su calidad de contratista, el día siete (07) de enero de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

MARIA CAROLINA MORENO PERTÚZ
Secretaria General